

GUIA Síntesis Regional Informativa

Zamora, Mich., México

Año LVII úm 2,943, 22 de Marzo de 2009-03-30

SINTESIS

+++++

“Si se muerden y comen unos con otros”. Gal 5,15

Raúl Duarte Castillo

Cualquier manifestación del Papa es noticia. La es dentro de la iglesia católica y fuera de ésta, a nivel mundial. Su voz es tenida en cuenta en todos los foros internacionales. Es del todo natural que ciertas expresiones suyas, como la que acaba de expresar acerca de la inutilidad del condón para resolver el problema del sida, se difundan inmediatamente por todo el mundo, provocando reacciones diversas.

El Papa acaba de decir a los periodistas que lo acompañan en su viaje a África que no se siente solo. El poder, y el Papa lo tiene, requiere cierta soledad. No se refería el Papa a esto. Simplemente la pregunta iba en la dirección de las reacciones que se habían tenido a propósito de su derogación de la excomunión a cuatro obispos lefebvrianos. Después envió una carta a los obispos de la iglesia, explicándoles esta decisión. Esta carta recuerda las de Pablo y Padres apostólicos. No en balde cita el Papa en su escrito la carta a los Gálatas. Esas antiguas cartas cristianas ponían el problema en el centro e iban directamente a los fundamentos de la fe, expresando claramente lo que la iglesia creía y esperaba. Al menos nadie podrá negar que la carta papal es clara y señala el camino que está recorriendo el Papa. Aquí señala, empapa sus prioridades.

La primera prioridad del Papa es Dios. Ese Dios que muchos lo ponen al margen de su vida, dedicada a “hacer” o a gozar-consumir. Ese Dios que es negado por una metafísica evolucionista que todo lo reduce a lo que es experimentable y calculable. Para el Papa ese Dios tiene un nombre, Jesús el Mesías: un Dios que se revela en nuestra naturaleza y en la conciencia, pero que, sobre todo, se ha revelado a Abrahán, Moisés y en Jesús de una forma perfecta. Hay dos caminos para conocerlo: uno, el de nuestra búsqueda de Dios y, otro, el de Dios que viene en busca de nosotros.

La segunda prioridad es la de la oración. La oración en y del pueblo de Dios, o sea, la oración litúrgica de la iglesia. En el prefacio a su “Opera omnia”, escribe Benedicto XVI: “La liturgia de la iglesia ha sido para mí, desde mi infancia, la actividad central de mi vida y se ha convertido también en el centro de mi trabajo teológico”. Como padre misericordioso del pueblo de Dios, ha permitido a un pequeño número de católicos que celebren la misa de acuerdo al misal de San Pío V, en orden a la unidad de la iglesia. Es un primer paso que hace el Papa en dirección a los lefebvrianos, para que éstos den el paso decisivo que es aceptar el Concilio Vaticano II, incluida la validez de la misa celebrada según el misal actual de Pablo VI.

Es cierto que detrás hay varios problemas que no se ponen en primer plano. Está el problema de la interpretación del Concilio pasado. Para algunos se trata de una novedad radical con relación a la doctrina tradicional de la iglesia. Por esto los lefebvrianos no lo quieren aceptar. Para otros, y el Papa así opina, se trata de un concilio que trajo novedad pero no rotura. Conserva una continuidad con la tradición católica. Hacia el final de su carta, el Papa habla de la inclinación que nota en la iglesia a “morderse y devorarse unos a otros”, citando una frase de la carta de Pablo a los Gálatas. Hay, en realidad, en nuestra iglesia un sentimiento de desprecio e indiferencia por lo eclesial. Como si la iglesia no fuera el cuerpo de Jesús. Se está perdiendo el gusto y alegría de pertenecer a la iglesia católica. No sólo conviene afinar nuestro pensamiento y voluntad para que estén en coherencia con la iglesia, sino también deberíamos afinar nuestros sentimientos que se traduzcan en afectos por los que son de nuestra misma fe, prescindiendo del puesto o cargo que ocupen en nuestra iglesia. El que quiera leer entre líneas la carta del Papa, sacará mucho fruto para su vida cristiana.

+++++

\$347,496.00, libres de impuestos

Francisco Martínez

Aparte de sus viáticos, aguinaldo, compensaciones, comidas en restaurantes de cinco tenedores, \$347,496.00 son, en estos tiempos de crisis, el salario líquido mensual de un Ministro de la Suprema Corte de Justicia (más todo lo que suelen “conseguir” por sus servicios como funcionarios públicos, esos re cabrones). En doloroso contraste, \$1,558.50 equivalen al salario mínimo mensual de un trabajador perteneciente a la Zona C del país. Y eso, cuando consigue mantenerse ocupado los treinta días. ¡Vaya justicia! ¡Vaya injusticia! ¡Vaya corrupción! O descomposición social: fetidez, hedor, peste, podredumbre, asquerosidad. Desorden estúpido. Abuso producido por la partidocracia mexicana que ha penetrado hasta las esferas más altas, precisamente aquéllas a las que les toca evitar que ocurran el cohecho, la seducción, el soborno, la corrupción administrativa. La perversión misma.

En el caso concreto del altísimo salario de los ministros de la Suprema Corte de Justicia, ellos mismos saben, por obligación de oficio, que ese monto, que mes con mes se echan a la bolsa, no delata otra cosa que la llamada delincuencia de “cuello blanco”. Como ésa a diario cometida por personas “respetables”, de status social elevado, en el curso del desempeño de su función pública, cuya razón de ser es el servicio a los demás, principalmente a los más necesitados. Lo que no han hecho. Lo que no hacen. Lo que continuarán haciendo mientras la ciudadanía no tome las medidas necesarias. Porque al asignarse un salario como ése, violan de la manera más desvergonzada la confianza depositada por la ciudadanía. Con esas canonjías, esos juristas ¿cómo canijos podrán mostrarse solidarios con quienes no alcanzan ni para el salario mínimo?

Porque por lo general, a la Suprema Corte de Justicia sólo han de llegar los influyentes, como sólo llegarán las causas de la clase pudiente. Bien saben ésos de arriba que los delitos de “cuello blanco” obedecen al ansia desmedida de dinero y al propósito de ejercer un cargo con el fin de recibir ventajas a cambio. Me refiero al propio enriquecimiento: unas veces mediante el cohecho, otras mediante el encubrimiento, las más, mediante la aplicación viciada de la ley. O mediante el hacerse pendejos. De ahí aquella aserción de Wolf Middendorf que relaciona la corrupción con el ejercicio de un

puesto alto, sobre todo en la política, “permaneciendo a menudo los principales culpables en segundo plano” (W. Middendorff: Soziologie des Verbrechens, Verlag, Duesseldorf, 1959). Si bien, no sólo en ese campo. La historia de la Iglesia registra casos de corrupción similar, pasados y presentes, bajo los nombres, entre muchos otros, de simonía y de pecado de omisión.

¿Cómo se siente el percatarse desde acá, desde la Meseta P’urhépecha, que quienes se hallan apoltronados en la Suprema Corte de Justicia se echen a la bolsa cada mes, libres de polvo y paja, por lo menos \$347,496.00? Como mentada de madre. Con esa cantidad, por ejemplo, podemos profundizar los 60 metros que hacen falta para terminar la perforación exploratoria del pozo profundo de la comunidad indígena de Comachuén y, si prometedor se mira: engravarlo, ademararlo, correrle un Registro Eléctrico Vertical, aforarlo y, si procede, equiparlo. Es más, con una cuarta parte de esa cantidad, el niño Jesús Vargas, de 13 años, vecino de esa misma comunidad, podría continuar, ahora que la ayuda del Gobierno escasea, siendo medicamentado con Dolasetrón, Vepesid, Metotrexate, Mercaptopurina, Arabinósido C, Dolasetrón, Vineristina, Prednisona, Mesna y Ondasetrón, aplicarle quimio intratecal y, si aplica, realizarle un trasplante de médula, a ver si pudiese así navegar un tiempo más con su leucemia.

+++++

SI SE MUERDEN Y SE DEVORAN UNOS A OTROS

En un hecho completamente inusitado, el Santo Padre nos ha dicho a los católicos que no debemos desgarrarnos como los Gálatas a los que San Pablo, alrededor del año 56, escribió de su puño y letra una de las cartas más dramáticas y hermosas. Como la carta que Benedicto XVI ha escrito nacida de su corazón para compartir su estado interior de dolor, confusión y tristeza con un lenguaje apasionado y sin precedentes. Es verdaderamente lamentable que el Papa tenga que expresar públicamente que se siente afligido por la reacción de muchos católicos “que en el fondo hubieran podido saber mejor cómo están las cosas y hayan pensado deberme herir con una hostilidad dispuesta al ataque”. Todo esto ha sido consecuencia de la turbación de la paz entre los cristianos y los judíos, así como dentro de la propia Iglesia, a causa del levantamiento de la excomunión a los cuatro obispos consagrados ilegítimamente por monseñor Lefebvre en 1988 y que ya he comentado en otro momento.

El Papa admite los errores de comunicación cometidos, expresa sus profundas motivaciones y explica qué va a suceder a partir de ahora con la Fraternidad San Pío X. Un hecho verdaderamente insólito en un Pontífice Romano. Y es que las reacciones – algunas francamente desproporcionadas- han herido profundamente al sucesor de San Pedro. Dirige su carta como “palabra clarificadora” a los Obispos, lamentando que este gesto haya “suscitado por múltiples razones dentro y fuera de la Iglesia católica una discusión de una vehemencia como no se había visto desde hace mucho tiempo”. Reconoce que muchos Obispos “se han sentido perplejos ante un acontecimiento sucedido inesperadamente y difícil de encuadrar positivamente en las cuestiones y tareas de la Iglesia de hoy”. Y aunque muchos Obispos y fieles “estaban dispuestos en principio a considerar favorablemente la disposición del Papa a la reconciliación, a ello se contraponía sin embargo la cuestión sobre la conveniencia de dicho gesto ante las verdaderas urgencias de una vida de fe en nuestro tiempo”.

Muy desafortunadamente hubo algunas declaraciones agresivas y aun ofensivas que “acusaban abiertamente al Papa de querer volver atrás, hasta antes del Concilio”. Más aún, agrega: “Se desencadenó así una avalancha de protestas, cuya amargura mostraba heridas que se remontaban más allá de este momento”. Profundamente conmovido, el jesuita Federico Lombardi, Director de la Sala de Prensa Vaticana, ha manifestado públicamente su admiración por el Santo Padre y enfatiza que la Carta “es un documento de veras insólito y digno de la máxima atención. Nunca como en este caso hasta ahora durante su Pontificado Benedicto XVI se expresó en un modo tan personal e intenso sobre un argumento tan debatido. No hay duda que la carta sea suya de la primera palabra a la última. Y añade: “El Papa ha vivido el hecho del gesto de la remisión de la excomunión y las reacciones que siguieron de ello con evidente participación y sufrimiento al subrayar la vehemencia en la discusión y se siente obligado a intervenir para "contribuir a la paz en el Iglesia, que ve agitada”.

Con su habitual lucidez y humildad, el Santo Padre ha reconocido límites y equivocaciones que han influido negativamente en el hecho, y con una gran nobleza no atribuye a otros la responsabilidad del problema; más aún, se manifiesta solidario con sus colaboradores. Acepta, sí, el hecho de una información insuficiente a propósito del caso Williamson y de poca claridad en la presentación de la medida de remisión de la excomunión y de su significado. El hecho paradójico, como ha afirmado el Padre Lombardi, es que de un gesto que ha querido ser de misericordia y reconciliación, se haya ocasionado una situación de agudas tensiones. Este hecho ciertamente nos obliga a cuestionarnos y discernir si ha habido una recta intención y una sincera y constructiva actitud espiritual en las críticas y quejas o si hay otras cuestiones de fondo en algunos grupos eclesiales que se arrojaron contra Benedicto XVI con acusaciones infundadas y enormes como la de renegar del Concilio Vaticano II y la de oscurantismo.

+++++

El PRD dio a conocer 8 candidatos a diputados

Jesús Vega Covarrubias va por Zamora; Enrique Mújica, por Jiquilpan, y Uriel López por Uruapan

MORELIA.-- El domingo pasado Fabiola Alanís Sámano e Ignacio Ocampo Barrueta, presidenta y secretario general del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), respectivamente, presentaron a 8 de los 12 candidatos a diputados federales con los que enfrentará la contienda electoral del próximo 5 de julio.

En compañía de integrantes del Secretariado Estatal del PRD Michoacán, la dirigencia estatal presentó a Julio César Godoy Toscano como candidato por el distrito federal electoral 01 con sede en Lázaro Cárdenas; José M. Torres Robledo como candidato del distrito 02 con sede en Puruándiro.

Enrique Mújica Sánchez por el distrito 04 de Jiquilpan; Jesús Vega Covarrubias por el distrito 05 de Zamora; Emiliano Velásquez Esquivel por el distrito 06 de Hidalgo; Martín García Avilés por el distrito 07 de Zacapu; Uriel López Paredes por el distrito 09 de Uruapan, y José María Valencia Barajas por el distrito 12 de Apatzingán.

“Con la elección de sus candidatos, el PRD en Michoacán culmina un proceso importante de definición de sus candidatos y solamente nos hace falta definir cuatro candidaturas que serán resueltas en el transcurso de la semana”, resaltó Alanís Sámano. Los distritos federales electorales que serán resueltos en el transcurso de la semana son

el 08 de Morelia, el 10 de Morelia, el 11 con sede distrital en Pátzcuaro y el 03 de Zitácuaro.

“Hubo una reunión de la Comisión Estatal de Candidaturas en donde se observó que había la necesidad de seguir platicando con todos los aspirantes del distrito 11 con sede en Pátzcuaro, y en el distrito 03 de Zitácuaro, para ver la posibilidad de una candidatura de unidad”, explicó.

Subrayó que la participación de las mujeres en el proceso interno para elegir candidatos a diputados federales fue un trabajo importante, pues “compitieron en condiciones de igualdad en cada uno de los procesos y tuvieron como aliada a la presidenta del partido para que pudieran representarnos”.

Añadió que “hay dos cosas que no podemos perder de vista: una, que el partido ha garantizado que el proceso sea democrático, que las condiciones de competencia sean claras, y es así como se desarrolló éste proceso; dos, fue la militancia la que resolvió quiénes eran sus candidatos a diputados federales. Y reitero, al frente del PRD están excelentes perfiles que van a representar al partido en forma competitiva”, insistió. Sucesivamente, la dirigencia estatal aseguró que el PRD competirá en cada uno de los distritos federales electorales en que se divide el estado, pues “sabemos que la ciudadanía de Michoacán, conforme las últimas encuestas, ubican al partido como la mejor preferencia electoral; sin embargo, decimos con mucha contundencia que vamos a realizar un trabajo territorial en cada uno de los municipios y de las comunidades, una vez que inicie la campaña, como si las encuestas nos ubicaran en el último lugar de las preferencias electorales”.

Alanís Sámano y Ocampo Barrueta, presidenta y secretario general, respectivamente, concluyeron la presentación de los candidatos a diputados federales descartando posibles inconformidades por parte de los participantes, pues el proceso interno fue “exitoso”. (ASR)

+++++

Jubileo por el centenario de la muerte del Sr. Obispo Cázares

También por los 125 años de la congregación HPSSC- Amplio programa para el 31 de este mes –Vida y obra del Sr. Cázares- Las HPSSC en el mundo

La Congregación Hermanas de los Pobres Sirvas del Sagrado Corazón (HPSSC) cuya superiora general es la Hna. Ma de la Luz Amaya Torres, celebra el Año Jubilar por el centenario de la muerte del Siervo de Dios, obispo Dn. José Ma. Cázares y Martínez y por el 125 aniversario de la fundación de la congregación de las HPSSC.

Con ese motivo la congregación, que está presente en Zamora, en diversas poblaciones de la Diócesis, en diversas entidades de la República y en diferentes partes del mundo, ha preparado un amplio programa para celebrar, primero, el aniversario de la muerte del Sr. Cázares y Martínez fundador de la Congregación y, luego, para celebrar el 125 aniversario de la fundación de la Congregación.

El propósito fundamental del Año Jubilar es que el pueblo se prepare, se acerque y reciba los beneficios de la Indulgencia Plenaria que el Papa Benedicto XVI bondadosamente concede no solamente a los miembros de la Congregación sino a toda la Iglesia Zamorana.

“Todo el pueblo de Dios está invitado a recibir la Indulgencia Plenaria. Ojalá que nadie quede excluido del brazo del Padre”, expresó la Hna. Ma. Eugenia Macías Verduzco al dar a conocer parte del programa del Año Jubilar, que inició en enero de este año y que

terminará en enero del año entrante.

Cabe señalar que este Año Jubilar y de manera particular el centenario del fallecimiento del Sr. Cázares y Martínez coincide también con importantes avances de la parte final de la Causa de Canonización del Segundo Obispo de Zamora, Dn. José Ma. Cázares y Martínez.

FESTEJOS DEL 31

Para el próximo martes 31 de este mes, centenario de la muerte del Sr. Cázares, la Congregación de las HPSSC ha preparado un amplio programa que iniciará a las 6:30 de la mañana con una solemne Concelebración Eucarística del Seminario Mayor en catedral, donde reposan los restos del ilustre obispo.

Además de las HPSSC y del Seminario, participarán en esa celebración otras congregaciones religiosas como la de Capuchinas, que el Sr. Cázares trajo a Zamora. Por la tarde, a las 16:00 horas, se llevará a cabo una concentración masiva en la plaza principal. A las 16:30 horas se presentarán ofrendas ante la tumba del Sr. Cázares. Las ofrendas las presentarán alumnos, maestros, padres de familia y personal de apoyo de los colegios locales que atienden las HPSSC como son Fulcheri, Juana de Asbaje y Centro Escolar Juana de Asbaje (CEJA) en sus niveles secundaria, preparatoria y licenciatura.

A las 16:45 partirá de la plaza principal una procesión popular con rumbo al Santuario Diocesano de Nuestra Señora de Guadalupe. El recorrido será por la calle Cázares.

La llegada al Santuario está prevista para las 17:00 horas donde media hora después, a las 17:30 horas, se celebrará la muy solemne misa de función.

Cabe recordar que los restos del Sr. Cázares estuvieron sepultados durante algún tiempo en la entonces llamada Catedral Inconclusa. Precisamente los restos permanecieron bajo el piso del área que ahora ocupa la sección de criptas.

A las 18:30 horas, después de la misa, en el atrio del Santuario Diocesano de Ntra. Señora de Guadalupe se tendrá un festejo popular en el que habrá fuegos artificiales y música coral, entre otras cosas.

EL SEÑOR CAZARES

El Sr. Cázares y Martínez es sin duda uno de los obispos más conocidos de los que ha tenido esta Diócesis a pesar de haber sido el segundo obispo.

Lo anterior obedece, sin duda, no solamente a su gran labor pastoral sino también a su ejercicio como abogado y al trabajo material que realizó en la Diócesis y particularmente en Zamora.

El Sr. Cázares y Martínez nació en La Piedad el 20 de noviembre de 1832. Estudio leyes en el Seminario Tridentino de Morelia y se tituló en el Colegio de San Idelfonso. Se doctoró en Cánones en la Pontificia y Nacional Universidad de México.

Ejerció en su ciudad natal los cargos de abogado y Juez de Primera Instancia. Arriesgó su vida por la defensa de unos reos inocentes condenados a muerte por la Ley Marcial. Se desempeñó con notable rectitud e integridad y se distinguió por su probidad y talento.

Como abogado opinaba que “no ha de ser la revolución la que nos enseñe el camino de la prosperidad; sólo la paz sabe prometer con verdad y cumplir con fidelidad. Sólo la paz puede arreglar todas las cuestiones y allanar todas las dificultades; prevenir todos los temores y apagar todos los odios; afianzar todos los derechos y poner en armonía todas las cosas”.

Añadía entonces que “la pacificación de México es una grande empresa y nunca las grandes empresas se llevan a cabo sin pasar por grandes dificultades. Cada uno tiene una misión que cumplir y Dios le tomará en cuenta de los medios de que echó mano para realizarla”.

También señalaba el Sr. Cázares abogado que “naciones muy grandes pero corrompidas han caído desmoronadas a los golpes de un puñado de aventureros; pero nadie ha visto en la historia del mundo que haya sucumbido nunca un pueblo valiente y generoso”. Hacía un llamado y decía: “Trabajemos, estudiemos, aprendamos, reformémonos nosotros y después reformemos al mundo; querer hacerlo ahora es querer volar sin tener alas; decir la verdad, defender la verdad, persuadir la verdad y morir por la verdad si necesario fuera”.

A los 37 años de edad renunció a la abogacía, sintiendo con fuerza el llamado de Dios para consagrarle no sólo su servicio a favor de los demás sino toda su vida, decidió acoger la vocación del sacerdocio.

Fue ordenado sacerdote en Morelia el 22 de agosto de 1869. Asistió al Concilio Vaticano I como teólogo consultor. Fue capellán de Las Hijas de la Caridad, Prebendado de la Catedral de Morelia; Vicario General de esa Diócesis; rector del Seminario, canónigo, provisor, entre otros.

En 1878 fue consagrado II Obispo de la Diócesis de Zamora, a la que sirvió con celo incansable durante 30 años. En su misión episcopal respondió a las necesidades de reconstrucción de la sociedad, destrozada por las revoluciones y a los requerimientos de un pueblo empobrecido, que tenía ansia de atención, un pueblo necesitado de un Pastor que continuara la obra emprendida en la Diócesis por su antecesor, una Diócesis que entonces comprendía un territorio mucho más amplio del que actualmente ocupa. Objeto especial de su cariño y dedicación fue el Seminario que buscó impulsar y promover. Estableció también en la Diócesis Seminarios Auxiliares. La formación sólida de su clero ocupó su atención y su mayor cuidado.

Gustaba dirigir los Ejercicios Espirituales a sus sacerdotes, de buscarlos y atenderlos directamente. Consolidó la atención pastoral de las parroquias acercándose a ellas en sus muy frecuentes visitas. Se mantuvo en constante contacto con su pueblo ejerciendo sencillamente el ministerio pastoral.

Se dejó inspirar por Dios para buscar auxilios que completaran la tarea evangelizadora. Fundó en 1884 el Instituto de Hermanas de los Pobres Siervas del Sagrado Corazón (HPSSC) y promovió el establecimiento de Ordenes Religiosas en la Diócesis.

Atendió la construcción, decoro y embellecimiento de los templos. Fue él quien inició la construcción de lo que ahora conocemos como Santuario Diocesano de Nuestra Señora de Guadalupe.

Propagó en toda la Diócesis la enseñanza primaria y abrió una escuela de artes y oficios. Preocupado por la promoción humana, religiosa y cultural del pueblo que le había sido confiando, distribuía sus honorarios en obras de beneficencia.

Apoyó asilos, casas de ejercicios, el Hospital San Vicente, dispensarios médicos, Casa de la Misericordia, Escuela de Artes y Oficios y se hizo cargo del Hospital Civil. Amó a los pobres y cuidó con cariño la formación de los pueblos indígenas.

De los 30 años que gobernó la Diócesis, gran parte la pasó conviviendo con su gente y sus sacerdotes. Desde los alejados poblados del norte hasta las remotas aldeas de Tierra Caliente y litoral del Pacífico fueron recorridos palmo a palmo y asiduamente por el Sr. Cázares.

Murió el 31 de marzo de 1909 en Guadalajara, Jal. Sus restos descansan actualmente en el crucero sur de la Iglesia Catedral de esta ciudad.

LA CONGREGACION DE LAS HPSSC

Una de las obras del Sr. Cázares fue precisamente la congregación Hermanas de los Pobres Siervas del Sagrado Corazón (HPSSC) a la que fundó el 4 de octubre de 1884.

Al hacer sus visitas pastorales para conocer su obispado advirtió dos grandes males: ignorancia profunda en la doctrina cristiana e ignorancia en el conocimiento de las

letras, por lo que comprendió que había que emprender acciones de fondo para abatir esos dos males. Como un tercer mal advirtió el problema de las enfermedades. Por ello puso en marcha su proyecto de crear una institución de formación diocesana cuyo objetivo era que las niñas de la Diócesis de diferentes medios se educaran y luego se reintegraran a sus pueblos y que otro grupo se consagrara al servicio de la niñez en general, especialmente de los pobres mediante la enseñanza de las letras y la atención de la salud.

Tuvo especial interés por la salud de la mujer y por la atención de los niños de la Costa y de la Sierra así como de las madres solteras para las que instituyó la Casa de la Misericordia donde las mujeres se reeducaban pero al mismo tiempo se hizo cargo del Hospital Civil que entonces, como ha sucedido casi siempre, estaba escaso de fondos. Las HPSSC atendieron esas y otras instituciones de beneficencia.

Las primeras religiosas fundadoras de la congregación HPSSC llegaron de Sahuayo. Eran 12 jóvenes de las cuales 3 permanecieron en la congregación. Ellas fueron María del Refugio Villaseñor, Margarita Gutiérrez y María del Socorro López. La primera superiora general, casi vitalicia, fue Ma. del Refugio Villaseñor, cuyos restos reposan en el templo de La Purísima de esta ciudad.

La primera Casa Central de la congregación estuvo en el costado poniente del Templo del Calvario, donde luego fue el cuartel del Octavo Regimiento de Caballería y ahora es una unidad habitacional del Ejército, por calle Lerdo de Tejada.

La segunda Casas Central estuvo en el lugar donde ahora está el Colegio Fulcheri, por la calle Pino Suárez, en el Barrio de Madrigal, y ahora se ubica en la calle Dr. Verduzco, en el costado sur del Centro Escolar Juana de Asbaje (CEJA), institución atendida por la congregación.

El trabajo educativo la congregación de las HPSSC lo realiza a través de escuelas principalmente primarias aunque también atiende algunas escuelas secundarias y otras de nivel superior como es el caso de la Normal Juana de Asbaje.

Actualmente la congregación está formada por 700 religiosas que atienden 90 obras, en su mayor parte educativas, aunque también atiende obras de beneficencia, de salud y misiones.

En cuanto a la misión desempeñada, en Africa las HPSSC han fundado dos misiones en el Chad: una en May Bombay y otra en Mbikou en donde aunque las lenguas oficiales son el árabe y el francés la lengua autóctona es el Ngambay. En esa misión las hermanas trabajan prioritariamente en la evangelización, en el campo de la salud y se tiene cuidado especial en la formación de la mujer.

También tiene misión en varios departamentos o estados de Perú, principalmente en la zona amazónica donde la congregación atiende a mil 400 catequistas campesinos mediante escuelas de formación.

Cabe destacar el hecho de que del total de catequistas a los que se atiende solamente unas 300 son mujeres y la mayoría, unos mil 400, son hombres. Los catequistas son la fuerza evangelizadora del inmenso Vicariato de San Francisco Javier de Marañón, que es atendido por los religiosos jesuitas.

En Roma atiende al Colegio Mexicano donde se forman en diversas especialidades los jóvenes sacerdotes mexicanos procedentes de diversas diócesis mexicanas. Este Colegio tiene una población constante de 120 alumnos

En Témoris, Chih., las hermanas trabajan en la evangelización, desde la pastoral parroquial. En Baja California trabajan en la educación y atienden a un grupo de indígenas inmigrantes de Oaxaca, los Triques. En la Huasteca Potosina, donde los habitantes hablan náhuatl y téneq, forman agentes de pastoral cristiana y promotores de salud. En Saltillo se da atención pastoral a los enfermos.

Los estados de la Republica en los que está presente la congregación HPSSC son: Hidalgo, Veracruz, Tamaulipas, Michoacán, Morelos, Puebla, Guanajuato, Distrito Federal, Querétaro, Coahuila, Jalisco, Chihuahua, Baja California Norte, Durango, Zacatecas, Nuevo León y San Luis Potosí.

En Michoacán la congregación está presente en Ocumicho, Patamban, Corupo, Pamatácuaro, Paracho, Cherán, Cojumatlán, Penjamillo, San José de Gracia, Venustiano Carranza, Indaparapeo, Jungapeo, Santa Clara del Cobre, Apatzingán, Coalcomán, Tepalcatepec, Ecuandureo, Jiquilpan, La Piedad, Los Reyes, Morelia, Peribán, San Juan Nuevo Parangaricutiro, Santiago Tangamandapio, Tacátzcuaro, Tancítaro, Tingüindín y Zamora.(ASR)

+++++

Concurso Estatal de Artesanías en Uruapan

- 1.- Las guitarras, una de las ramas artesanales convocada.
- 2.- Textiles, lana, cobre, entre otras ramas artesanales podrán participar en el XLIX Concurso.
- 3.- La alfarería, otra de las ramas convocadas.
- 4.- Artesano de Paracho, ofreciendo instrumentos musicales en el Tianguis Artesanal (foto tomada de la página de internet de Culturas Populares e Indígenas).

Convocan al XLIX Concurso Estatal de Artesanías

JOSE LUIS MORALES ZALAPA

MORELIA.- Con motivo de la celebración de Domino de Ramos, el gobierno del estado de Michoacán, a través de la Casa de las Artesanías en coordinación con el ayuntamiento de Uruapan han emitido la convocatoria para el XLIX Concurso Estatal de Artesanías.

De acuerdo con la convocatoria el concurso e inscripción de las piezas se llevara a cabo en la antigua fábrica de hilados de San Pedro en la ciudad de Uruapan, el viernes 3 de abril, a partir de las 10:00 horas y hasta las 19:00 horas.

En el mismo lugar, el sábado 4, a partir de las 10:00 horas, se realizara la calificación. Por ningún motivo se aceptaran piezas después de esta fecha y horas. El domingo 5, a las 17:00 horas, se efectuará la ceremonia de premiación en la Huatapera ubicada en el centro de esta ciudad.

La convocatoria está abierta a todos los artesanos de la entidad que elaboren artesanías con materiales y técnicas tradicionales y podrán inscribir dos piezas como máximo en cualquiera de las ramas.

Ramas

Para esta edición, podrán participar ramas artesanales como palma de ramos, alfarería -- policromada, alta temperatura, bruñida, al negativo, vidriada, alisada--, torres sin plomo, maque, laca perfilada, fibras vegetales --panikua, palma, carrizo, tule y chuspata--.

Otras ramas que se especifican en las bases y en las que se podrá participar los artesanos son: miniaturas, juguetería, papel picado, arte plumario, pasta de caña, cobre, joyería de

oro y plata, madera tallada, muebles, mascararas, textiles de algodón bordado y deshilado, lana e instrumentos musicales de cuerda.

Premios

A los ganadores de los 3 primeros lugares de cada una de las ramas convocadas, la Casa de las Artesanías otorgará estímulos consistentes en diplomas y premios en efectivo que van desde los 600 pesos hasta los 4 mil 500 pesos.

Además, como en cada concurso CASART entregará el premio especial “Arturo Olivares Gallaga” por la cantidad de 10 mil pesos, mientras que diversas instituciones públicas y de carácter civil harán lo propio con aquellos artesanos que hayan concursado con piezas de excelente calidad de acuerdo al veredicto del jurado.

También se establece como obligación que los artesanos que sean ganadores de algún premio deberán estar presentes en la ceremonia de premiación, por lo que la casa de las artesanías les informará con oportunidad.

Es importante señalar que a diferencia de otros concursos, el jurado calificador estará integrado por personas de prestigio y conocimiento en la materia, razón por la que su fallo será inapelable. Para dar legalidad y certeza se levantará un acta certificada del resultado como constancia.

La convocatoria estima que la Casa de las Artesanías realizará compras de las piezas de concurso que reúnan los requisitos establecidos de calidad y precio, aunque en general todas las piezas ganadoras y participantes en el concurso serán expuestas al público con opción a venta.

Las bases también recomiendan a los artesanos ganadores, durante la ceremonia de premiación, porten sus trajes regionales a efecto de que los visitantes conozcan su indumentaria tradicional y la riqueza cultural de los pueblos indígenas.

Otras actividades previstas para esta celebración además del concurso artesanal son: el Concurso de Trajes Regionales, el Desfile Artesanal, el Tianguis Artesanal considerado el más grande e importante de Latinoamérica, conciertos de música regional y eventos culturales.

+++++